



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJO INSULAR DE MENORCA

9270

*Aprobación del formulario electrónico para la presentación de las Declaraciones Responsables de inicio de Actividad Turística para la comercialización de estancias Turísticas en viviendas*

Se hace público que la Presidenta del Consell Insular de Menorca mediante Decreto nº 2018/707, de fecha 5 de septiembre de 2018, ha resuelto lo siguiente:

**PRIMERO.-** Aprobar el formulario electrónico para la presentación de declaraciones responsables de inicio de actividad turística para la comercialización de estancias turísticas en viviendas, que está a disposición de la ciudadanía en la sede electrónica del Consell Insular de Menorca (<https://seuelectronica.cime.es>).

**SEGUNDO.-** Las declaraciones responsables de inicio de actividad turística que se presenten de manera telemática únicamente podrán utilizar el formulario electrónico aprobado a tal efecto. La presentación de la declaración con un formulario diferente del aprobado no producirá ningún efecto jurídico y no será admitida a trámite.

**TERCERO.-** Publicar el presente decreto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares a los efectos de general conocimiento y disponer que se dé la máxima difusión posible.

Maó, (Fecha firma electrónica: 13 de agosto de 2018)

**LA PRESIDENTA**

Susana Irene Mora Humbert

